



Folleto Informativo

Este documento informativo deberá acompañar siempre al producto según el Real Decreto 1407/92 (Apdo.. 1.4 del Anexo II de dicho R.D.)

1.- Fabricante:

MAFEPE, S.L.
Pol. Malpica-Alfindén C/ F Nº 11
50171 La Puebla de Alfindén
ZARAGOZA (ESPAÑA)

2.- Marca:

Marca: URO FLAMA
Modelo: MANH
Talla: única

CE O.N. 0161 CATEGORÍA II

Este producto se ha fabricado según la norma UNE EN 340:2004 (Ropa de protección. Requisitos generales), y UNE EN 11611:2007 (Ropa de protección para trabajos de soldadura y técnicas conexas).

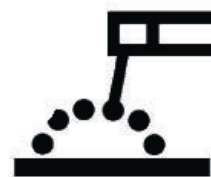
Calor radiante

| | |
|---------|-----------------------|
| clase 1 | $RHTI_{24} \geq 7s.$ |
| clase 2 | $RHTI_{24} \geq 16s.$ |

Pequeñas salpicaduras metal fundido:

| | |
|---------|-----------------------------|
| clase 1 | $15 \leq \text{Gotas} < 25$ |
| clase 2 | $25 \leq \text{Gotas}$ |

EN ISO 11611



CLASE 2

3.- Instrucciones de uso y mantenimiento:

Guardar la prenda evitando su innecesaria exposición solar y en lugares secos, protegidos de cualquier agente agresivo. Este EPI no tiene caducidad. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI.

Estas mangas están indicadas entre otras, para las siguientes actividades:

- Soldaduras.
- Fundiciones: movimiento de moldes, manipulado de piezas...
- Desguaces: oxicortes...
- Horno: introducir y sacar piezas...
- Manipulación de metales: calderería, chapistas...

4.- **Embalaje:** Bolsa de plástico, incluyendo hoja informativa y caja cartón.

5.- **Control de calidad:** 7 verificaciones

(referencia, marcado, código de barras, talla, embalaje interior, embalaje exterior y presentación del producto.)

¡ATENCIÓN! Las mangas de protección no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados.

AITEX O.N. 0161
Plaza Emilio Sala, 1 1º
03801 Alcoy
ALICANTE